

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020)

REF.- IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
No. 11001-31-10-022-2020-00196-00

En virtud de lo solicitado por el Defensor de Familia adscrito al despacho a través de escrito que antecede, se designa como abogado en amparo de pobreza de la accionante VALERY DANIELA ALMECIGA CRISTANCHO en calidad de progenitora del menor JOUSEPH DAVID TERAN ALMECIGA al Dr LUIS ARTURO LÓPEZ CIFUENTES con T.P. No. 279287, celular No. 3134455967, quien podrá ser contactado en la siguiente dirección electrónica: luisarturolopezcifuentes@hotmail.com.

Se concede al (la) profesional del derecho el término de cinco (5) días para que presente la demanda respectiva.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Buitrago F.', written in a cursive style.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez